



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
22 de agosto de 2023.

ORDEN No.:  
OMC-051-2023

REFERENCIA:

Suministro de Instrumentos musicales para el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	4	Unidad	6455S PICOLO JP LE JEUNE Piccolo en llave C, mecanismo "E", incluye con agujeros Tonales, Rectos, colchón tradicional y resortes de Acero Inoxidable, cabezal de nickel plata y cuerpo de resina. Las llaves de nickel plata y Estuche incluido.	\$ 175.00	\$ 700.00
2	45110000	61102	10	Unidad	6433L SAXOFON SOPRANO RECTO JP LE JEUNE Clave F, Inclinação # G — Claves espátuladas Sib, Cuerpo de latón laqueado y Llaves con muelles de acero azulado, apoyo de pulgar ajustable. Accesorios incluidos: Estuche, caña, protector de Boquilla y Tahalí	\$ 395.00	\$ 3,950.00
3	45110000	61102	10	Unidad	BC8101-1-0 SAXOFON ALTO BUFFET CRAMPON con acabado Lacado Dorado, Llaves con nácar, llaves auxiliares F Frontal, estuche incluido. Campana grabada a mano, muelles de acero azul, zapatillas premium con resonador metálico, con boquilla y estuche incluido.	\$ 1,350.00	\$ 13,500.00
4	45110000	61102	6	Unidad	BC8102-1-0 SAXOFON TENOR BB SERIE 100 CON ESTUCHE BUFFET CRAMPON Grabado a mano, llaves nacar, auxiliares en Frontal, y estuche incluido, muelles de acero azul, zapatillas premium con resonador metálico y acabados lacados. Con boquilla y estuche incluidos.	\$ 1,550.00	\$ 9,300.00
5	45110000	61102	6	Unidad	JBBS-110L SAX BARITONO Eb JBA JP LE JEUNE Eb, con acabado dorado y llaves nickel. Campana en una sola pieza, llaves auxiliares F frontal y A Grave, soporte de lectura, cuerpo de latón, boquilla y accesorios incluidos	\$ 2,200.00	\$ 13,200.00
6	45110000	61102	9	Unidad	JBFH-750L MELOFONO DE MARCHA "F" JBA JP LE JEUNE Melófonos en Tono F, Clave: F Diámetro: 11,8 mm Campana: Latón amarillo de 265 mm, Tubo de afinación: Cuproníquel (exterior), Pistón: cuproníquel con niquelado Tubo de plomo: Latón amarillo	\$ 395.00	\$ 3,555.00
7	45110000	61102	6	Unidad	JBME-011L EUPHONIUM BOMBARDINO DE MARCHA Bb JBA JP LE JEUNE En tono Bb, diámetro 13.4 mm Campana Latón amarillo 300 mm, tuning pipe de cuproníquel, Pistón de aceron inoxidable, latón dorado, acabado Laca Tono: Sib	\$ 725.00	\$ 4,350.00
8	45110000	61102	9	Unidad	JBSh-110L HELICON (SOUSAFHONE) Bb JBA JP LE JEUNE Tamaño de campana: Latón de alto grado 660 mm (26") 18.5 mm; Latón amarillo, Válvulas: Pistón 3, tudel extraíble en tres partes. Tubo de afinación: cuproníquel (exterior)	\$ 2,495.00	\$ 22,455.00
9	45110000	61102	4	Unidad	JBMPZ1412BL REDOBLANTE GOLPE SECO JBA JP PERCUSSION Medida 14x12", con cargador de hombros metálico, madera de abedul de 7 pliegos, 12 tensores con tubos de aluminio con baquetas y llave de afinar	\$ 595.00	\$ 2,380.00
10	45110000	61102	5	Unidad	MULTITENOR JBA JP PERCUSSION (QUINTUPLE) Madera de abedul, con cargador metálico de toms 6",8",10",12" y 13" con baquetas y llave de afinar	\$ 275.00	\$ 1,375.00
11	45110000	61102	12	Unidad	PLZ14BPR / ZP14BPR PLATOS CHOCADOS PLANET Z P/ BANDA 14ZILDJIAN Platillos chocados (par), 14", con correo de nylon para sujetar, Peso: Medio-Pesado	\$ 170.00	\$ 2,040.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 76,805.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Fortalecer el desarrollo musical a nivel nacional por medio de la consolidación de núcleos orquestales que permitan la integración de Banda El Salvador y la participación de al menos 300 jóvenes ejecutantes en la conformación de este ensamble musical.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS/GOES.**

<p><b>GARANTIA:</b> El suministrante se compromete a presentar una garantía de cumplimiento contractual conforme a lo establecido en la SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, Literal E, Notificación y Formalización del Contrato, de la Solicitud de Ofertas.</p>	<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 5 días calendarios, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, una sola entrega.</p>	<p><b>FORMA DE PAGO:</b> Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.</p>
<p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la sede central del Sistema de Coros y Orquestas, ubicado en 3ra calle poniente y 19 avenida norte, contiguo al Colegio La Asunción, Frente a clínicas veterinarias de la USAM, en San Salvador. <b>(Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)</b></p>		
<p><b>DOCUMENTOS DE COBRO:</b> El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de <b>MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6</b>, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.</p>		
<p><b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b> Con base a las facultades que otorgan los acuerdos número 021/2023 y 022/2023 de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: <del>Luzmila Cisneros, Administradora del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles</del>, Ministerio de Cultura, correo electrónico: <del>luzmila@cultura.gob.sv</del></p>		
<p><b>DOCUMENTOS.</b> Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Solicitud autorizada de Disponibilidad Presupuestaria, c) Solicitud de Ofertas, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).</p>		
<p><b>MODIFICACIONES.</b> Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden o prorrogar su plazo por causas no imputables al contratista, a solicitud de estos últimos o a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo aval técnico del administrador de esta orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.</p>		
<p><b>INCUMPLIMIENTO POR MORA.</b> Cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.</p>		
<p>[REDACTED]</p> <p>DESIGNADO</p>	<p>[REDACTED]</p> <p>JEFE - EAC</p>	<p>[REDACTED]</p>
<p>[REDACTED]</p>	<p>[REDACTED]</p> <p>SUMINISTRANTE</p>	<p>[REDACTED]</p>

ELAB

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

23-08-23

[REDACTED]

